

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50 Provincias, trimestre : 5'00 Número del día 10 céntimos: Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

ANTE LA NADA

Dios lloró sobre la nada y la fecundó creando el Universo,

Es cierto: la nada absoluta, terrible, espantosa, compendio de todas las negaciones, haría llorar al propio Dios y las lágrimas de un Dios ¿qué menos pueden dar de sí que las infinitas maravillas del Universo?

La nada ante el hombre hace llorar, pero no fecunda; es lo más terrible que puede imaginarse, porque son las tinieblas sin misterios ni encantos, ni horrores, ni sombras, ni vaguedades; es la quietud infinita sin armonías, sin estrépitos, sin zumbidos, sin ecos; es el no ser espantoso, incomprensible, anonadador que no se puede admitir, que a la razón subleva y al espíritu aterra: es la negación del movimiento, de todo cuanto anima, de cuanto vive y cuanto bulle.

Son incomprensibles para la humana inteligencia, audaz y osada siempre, los misterios religiosos, pero tanto o más si cupiera tiene que serlo la idea espantable de la nada.

Y sin embargo, hay quienes sin verla se encuentran ante la nada, porque comienzan por la negación de Dios, terrible paso que llega a esa pena inmensa que podemos llamar el vacío completo del alma.

No importa, no, que se hable de sensaciones; que se trate de explicar por medio de palabras sin lógica y sin raciocinio, ese absurdo de la existencia divina, porque el que niega a Dios, el que no reconoce su augusta omnipotencia, debe llorar porque nada más triste que esa soledad inmensa en lo infinito.

Tendrá la vida encantos, la luz alegrías, la mente ilusiones, pero ¡ay! la negación tiene que borrarlas, porque siempre se mira el más allá y frío, desconsoledador, tristísimo, tiene que aparecer.

Existencia de un día, fugaz, engañosa, pero después la nada, aterradora, horrible

Desgraciados de los que sólo creen que su existencia es el hoy que tan velozmente transcurre.

¿Para eso la inteligencia que ha obrado tantos prodigios?

¿Para eso la razón que nos ha elevado del nivel de las bestias?

No; el hombre sin Dios no se comprende; no puede existir y mente, mente, quien lleva hasta el Ser Inmortal la negación, porque no hay tal ceguera, no se comprende semejante absurdo y disparatado desatino, y en los momentos amargos de la vida, aunque el labio rebelde lo niegue, tiene que estar diciendo el corazón en sus incesantes latidos: ¡Hay Dios y lo confieso!

El blasfemo

Todos los vicios son repugnantes; todos degradan al individuo y a la sociedad; pero ninguno es tan denigrante como la blasfemia.

El mayor temor que debemos tener, es que los niños sean blasfemos, porque llegarán a hombres y lo serán por la fuerza de una costumbre vergonzosa.

Se empieza por un caso aislado; sucede el contagio, y se acaba por un vicio social.

Por el mismo honor de la raza humana, se debe borrar este vicio de la sociedad.

Se explican todos los delitos, todos los crímenes, puesto que todos tienden a satisfacer alguna pasión; pero no se expli-

ca la blasfemia, porque no puede concebirse que el hombre creado por Dios, alimentado y sostenido por Dios y vivificado también a cada instante por Dios en su alma y en su cuerpo, levante la faz al cielo y escupa contra el autor de todos sus bienes, contra el que es su padre y su vida, y a quien le bastará dejarlo de su mano, para reducirlo a la nada.

Con la siguiente comparación podrá hacerse más palpable la absurda monstruosidad de la blasfemia:

Supongamos que un náfrago arrojado por la tempestad a las playas de una desierta isla, viéndose próximo a morir de hambre o a ser devorado por las fieras, se encuentra de repente con un ángel, que, asiéndolo cariñosamente, le consuela y le dice:

—Ven, amigo mío, voy a remontar contigo el vuelo a través del Océano, para volverte a tu patria y colocarte de repente junto al hogar donde rezan por tí tu esposa triste y tus afligidos pequeños.

Y diciendo y haciendo, se eleva blandamente para cruzar con él los mares, despreciando la tempestad.

Ahora bien; supongamos que una vez en medio del Océano, cuando se oye allá en los abismos el furioso batallar de las olas que se estrellan contra las rocas y el espantoso rugir de los elementos que batallan unos contra otros, le ocurriese al náfrago volver el rostro y decir al ángel, su salvador: «Eres nada te desprecio; eres un miserable y te escupo. Aquí, donde tú me ves, te reto y te desafío para reirme de tus furiosos y hurlarme de tu poder».

¿Qué juicio formaríamos de aquel hombre?

¿Qué diríamos de aquella escena del ángel, sosteniendo al hombre para que no perezca, y el hombre desafiando al ángel en el mismo instante que cruza los abismos? ¿Le llamaríamos estúpido? ¿Le llamaríamos loco? Sí; ciego y loco, porque sólo por la locura y la ceguera podría explicarse tan absurdo proceder.

Pues ahí tenemos pintado, aunque muy débilmente, lo que sucede con el blasfemo.

El hombre es un náfrago arrojado del paraíso; es un desdichado a quien sus culpas desterraron de su verdadera patria, a la que no puede volver sin salvar inmensos abismos de pasiones tempestuosas, infernos de justicia, que tiene merecidos.

Dios mismo con su misericordia le levanta mil veces, le anima, le consuela, y últimamente le suspende en los brazos de su clemencia para conducirle al suspirar puerto.

Y, sin embargo, ese mismo hombre, al atravesar el camino, cuando bastaría a Dios abandonar simplemente para que pereciera, se atreve a escupir al rostro de su Salvador, insultándole groseramente con las más horribles blasfemias.

¿Quién puede explicarse tanta locura? Si el que necesita un médico para que le cure, lejos de ofenderle, se apresura a agasajarle; si el que necesita obtener de otro el más pequeño favor, cuida mucho de demostrarle su respeto y su gratitud; ¿qué especie de locura impulsa al hombre a faltar al repeto de Dios, que es su salud y su vida, a las más sencillas reglas de la prudencia humana?

La blasfemia es una palabra soez, un ataque al pudor y un desacato al derecho de todo ciudadano.

La blasfemia es atentatoria hasta a las mismas reglas del lenguaje, porque si éste es el medio con que ha dotado la

Providencia a la humanidad, para elevarse sobre la condición de los seres irracionales; si la palabra refleja nuestra vida interior y revela, por decirlo así, la intimidad de nuestra conciencia; si el lenguaje es el instrumento de difusión de cuanto el hombre siente, piensa y quiere, es evidente la influencia poderosísima que ha de ejercer en bien y en mal según sean los sentimientos e ideas que exprese.

Y así como el que oye constantemente hablar en forma incorrecta a su alrededor, inevitablemente habla mal, aunque esté su memoria llena de reglas gramaticales; y del mismo modo que el que vive en una sociedad de gentes pervertidas acaba generalmente por sentir y obrar como ellas, así también cuando un pueblo consiente que manche su propio idioma locuciones viles, que hiera sus íntimas y nobles creencias la bárbara blasfemia, prepara su propia degradación y su propia ruina.

Los hijos oyen blasfemar a sus padres, y por imitación, los hijos llegan a ser blasfemos.

Tengamos mucho cuidado de que de nuestros labios no salgan palabras que manchan y deoran.

Para desterrar la blasfemia, lo primero que hay que hacer, es instruir a los niños, para que cuando sean hombres, sepan educar.

También hay que apartar al obrero de la taberna e impedir que se dedique al juego, que de los centros de corrupción, suelen salir los blasfemos.

Hay que educar a los menores y obligar a los políticos a que trabajen por la verdadera cultura, que se difunde de la escuela cristiana.

JESÚS P. MANZANO.

Urberuaga de Ubil'a.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.

Por Telegrafo

Madrid 30 (varias horas)

Política y políticos

Informes de Dato

En su despacho de la presidencia recibió el Sr. Dato a los periodistas.

Les dijo que en vista de la insistencia del Sr. Sedó dimitiendo la presidencia de la Comisión protectora de producción nacional, ha puesto a la firma del Rey un Real decreto admitiéndoselo.

Para sustituirle ha sido nombrado el conde de Zubiria.

El Sr. Dato despachó esta mañana con el Rey.

También despacharon los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

Nos dijo el señor Dato que es probable que don Alfonso marche el domingo a Santander.

Según los telegramas oficiales recibidos hoy, no hay novedad en Marruecos.

El embajador inglés sigue mejor. Ayer estuvo personalmente el Rey para enterarse del estado de su salud.

El Sr. Dato ha recibido un telegrama del alcalde de Santiago, pidiéndole que intervenga en el conflicto pendiente entre el capitán general y él, con motivo de no habérsele preparado alojamiento al primero, según el segundo, por no haber

avisado que se proponía asistir a las fiestas.

La contestación del señor Dato ha sido decirle que pedirá antecedentes en los ministerios de la Gobernación y de Guerra.

Se ha despedido del Sr. Dato y del ministro de la Guerra el nuevo capitán general de Canarias.

El general Cavalcanti ha visitado esta mañana al Sr. Dato.

El subsecretario de Gobernación señor Quejana, ha hablado por teléfono con el Sr. Sánchez Guerra.

Firma regia

Firmóse decreto de Instrucción Pública, determinando los requisitos que habrán de concurrir para que los pensionados puedan tomar parte en oposiciones a cátedras en el turno de auxiliares.

De Fomento, nombrando con ascenso inspector general de Minas a D. Gonzalo Aguirre.

Ingenieros jefes de primera, D. Antonio María Vázquez y D. Bernardo Villante; y de segunda D. Luis Reyes.

Desestimando recurso relativo a expropiación de terrenos de Almería.

Autorizando a Ugarte para abonar dos anualidades del importe del coche-salón adquirido para viajes oficiales.

Varias noticias

Los autores de siete crímenes

Se han presentado al alcalde de Moraleja (Cáceres) los autores del espantoso crimen de la finca de Mallatas, donde perecieron siete personas.

Los criminales se llaman Jorge Bodón, Lucindo Cantero, Gregorio Martín, Gregorio Moreno y Celedonio García.

Se cree que han estado en un pueblo próximo desde la comisión del delito.

La presentación ha causado extraordinaria sorpresa.

En defensa del honor

Dicen de Huelva que Rafaela Muñiz infirió tres heridas de arma blanca a Vicente José Navarro, quien, según parece, negábase a contraer matrimonio con una hija de la agresora.

Rafaela había rogado diferentes veces a Vicente que cumpliera las palabras dadas a su hija durante el tiempo de las relaciones; pero el galán parecía poco dispuesto a cumplir sus promesas.

Anoche, cansada ya de suplicar, le dió tres puñaladas en el cuello.

Fábrica destruída

A las dos de la madrugada se ha declarado un incendio en la fábrica de condonería La Carmelita, propiedad de Eladio Delgado, Laza y Compañía, en Valladolid.

El edificio, los enseres y la maquinaria han quedado reducidos a cenizas.

Las pérdidas son de bastante consideración.

La guerra europea

Dicen de Rotterdam al «Daily Telegraph», que un periódico de aquella capital inserta hoy una carta del publicista alemán Rohrbach, el cual afirma que la anexión de Bélgica no podía considerarse como aumento de fuerza para Alemania.

«Con la anexión de un pueblo hostil—dice—se debilitará el poderío alemán.

Sin embargo, nos veremos obligados a conservar a Bélgica, porque Inglaterra se negará a darnos una compensación equivalente, lo que sería una prueba evidente de que sólo ha apazado y no renunciado a su intención de suprimirnos como gran potencia.

Frente a una Inglaterra que ya tiene acordado emprender una segunda guerra angloalemana, es indispensable, por razones militares, que conservemos la posesión de Bélgica.

—De Ottawa comunican a la Agencia Reuter, que se están registrando nuevas pruebas de patriotismo en el Canadá.

Ultimamente han sido entregadas al Gobierno gran cantidad de ametralladoras destinadas a los ejércitos canadienses y cedidas a éstos por los habitantes de Hamilton y Ontario, donde se han ofrecido 200.

En la provincia de Ontario han sido prometidas 500, y de otras provincias recíbense iguales ofrecimientos.

Están llevándose a cabo los preparativos para equipar varios destacamentos de ciudadanos; también han hecho donativos de armas individualmente, muchos ciudadanos ricos.

Las fuerzas expedicionarias han de ir provistas de tantas o más armas que los alemanes.

—El general Hindenburg ha enviado un telegrama al famoso explorador Sven Hedin, germanófilo sueco, invitándole a la conquista de Vareovia.

Dícele que debe ponerse en camino inmediatamente si quiere llegar a tiempo de asistir a dicho acontecimiento histórico.

Hedin marchó ayer al frente oriental.

—Al Sur de Sokel los rusos hacen enérgica ofensiva contra los austriacos y logran atravesar el Vístula.

En los centros oficiales considérase importantísima esta lucha, cuyos combates tendrán interés capital.

—La Agencia Fournier ha recibido un despacho de Amsterdam en el que se dice que Alemania insiste en hacer en tiempo oportuno una demostración naval ante Gibraltar, estimando que con los cañones de Marina que actualmente posee el Imperio germánico será fácil la rendición de las tropas inglesas que guardan el Peñón.

—Interrogado el embajador japonés en Roma sobre lo que ha dicho la prensa de que la opinión japonesa desea sinceramente una alianza con Rusia, afirmó que es cierto.

Agregó que el ejército japonés lamenta no haber podido combatir aún con los ejércitos de la Triple Entente.

El pueblo japonés experimenta grandes simpatías por los aliados.

—A consecuencia de las informaciones recogidas relativas a haber llegado a un acuerdo Bulgaria y Turquía, corren rumores de que Rumanía ha empezado a llamar algunas quintas.

Parece también que en Bulgaria se hacen preparativos militares que preocupan a la opinión pública.

Algunos diarios ponen en duda tales informaciones.

—Los alemanes y los austriacos han firmado un convenio, mediante el cual, la Polonia ocupada formará una región común, cuyo producto aduanero se partirá, por partes iguales, entre ambas naciones, menos un 20 por 100, destinado a gastos de administración.

—Comunican de San Petersburgo que la Duma se ocupará en su primera sesión, como asunto preferente, de la urgente creación de un Consejo Superior de Aprovisionamientos.

—La «Tribune de Gineve» anuncia que unos 6.000 italianos irredentos, prisioneros de los serbios y de los rusos, previo acuerdo entre los Gabinetes de Roma, Nich y San Petersburgo, serán puestos en libertad; cambiarán el uniforme austriaco con ropa de paisano y serán devueltos a Italia.

—El Gobierno yanqui ha decidido registrar con el nombre de «American Transatlantic» 11 buques construidos en el extranjero y que se encuentran actualmente en puertos yanquis.

El Gobierno sabe que los vapores representan capitales alemanes, pero la compañía está legalmente constituida, como si fueran americanos.

—Desde hace algunos días los alemanes han comenzado a exportar carbón a Suiza, lo que prueba que han reanudado los trabajos en algunas minas que estaban paralizadas.

Créese que estas exportaciones alemanas obedecen al deseo de contener la baja en los cambios.

Italia también ha mandado a Suiza fondos de algodón y productos alimenticios en gran escala.

—El órgano de la Santa Sede, «El Observatore Romano», publica una extensa carta del Papa dirigida a los beligerantes con motivo del aniversario del comienzo de la guerra.

Hace un resumen de las tentativas inútiles realizadas a favor de la paz.

Menciona todos los horrores de la guerra.

Afirma que resulta inútil y cruel continuar la lucha.

Exhorta calurosamente a los beligerantes a que depongan las armas.

Invita a los fieles a que rueguen a Dios que inspire a los jefes de los combatientes.

Termina bendiciendo a todos los pueblos.

Ha sido torpedado y hundido el vapor belga «Princesa María Josefa».

Ahogáronse cuatro tripulantes, salvándose veintuno.

—En su primera sesión, la Dama se ocupará como asunto preferente de la urgente creación de un Consejo superior de aprovisionamientos.

MAGALI

es la más preciosa
de las
novelas modernas

La novela completa

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (sin encuadernar). «se remite por correo certificado», a cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de

1 peseta, 30 cént.

en sellos de correo ó giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA

Calle Bertrán, 86, S. G.—Barcelona.

NOTICIAS VARIAS

Señores médicos que han ejercido la profesión en el mes anterior según las estadísticas remitidas a las Inspecciones de Sanidad.

D. Juan Luis Beigbeder, D. Ramón García Chicano, D. Vicente de Solís, don Manuel Traba, D. Enrique del Toro, don Enrique Rouselet, D. Servando A. de Dios, D. José Agudo, D. Amado García, don Francisco Maguiles, D. José de Mesa, don Joaquín Andújar, D. Bartolomé Gómez Plana, D. Carlos Gieb, D. Juan Reina, D. Ramón Cañadas, D. Francisco de la Rosa y D. Miguel Prieto.

José Fedriani Odo, cuyo domicilio actual se ignora, debe presentarse el próximo día 15 de Agosto en el regimiento de Infantería de Pavia número 48 de esta plaza, para recibir la instrucción militar.

José Barbarrusa Delgado, Angel Pró Capdepón, José Gómez Gálvez, Agustín Rodríguez García, Pedro Vega Bernal, Guillermo Alba Cárdenas, Luis Durán Real, Antonio del Águila Ramos, José Pineda Zurita, Pedro Jover Labios y Antonio Pinto Boiset deben comparecer el día 15 de Agosto próximo en esta Comandancia de Artillería, como individuos del cupo de instrucción.

Fernando Collantes Sardon, cuyo domicilio se ignora, deba comparecer ante la representación del regimiento Infan-

tería de Extremadura número 15, en Algeciras el próximo día 15 de Agosto para recibir la instrucción militar.

Francisco Toledo Benítez, Francisco Acuaviva y Forné, Antonio García Benítez, José Martelo Mesquera, José Morales Pérez, Manuel Cabilla Roela y Agustín Pérez Marante, que pertenecen al regimiento de Infantería de Tenerife número 64 permanecerán en sus casas hasta el 21 de Diciembre próximo por haberseles prorrogado la licencia cuatrimestral que disfrutaban.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia declara incurso en el primer grado de apremio, a los deudores por censos, concursos, utilidades, contrabando, 20 por 100 de propios, gas y electricidad, ocultación y otros, de los pueblos de Sanlúcar de Barrameda, Alcalá de los Gazules, Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Bernes, El Bosque, Conil, Chiclana, Chipiona, Espera, El Gastor, Grazalema, Jimena, Medina Sidonia, Oivera, Paterna, Prado del Rey, Puerto Real, Puerto de Santa María, Puerto Serrano, Rota, San Roque, S. tenil, Tarifa, Torre Alhámame, Trebujena, Villamartín, Vejer, Cádiz, San Fernando.

Por el Arriendo de Contribuciones, han sido nombrados auxiliares para la recaudación en la zona de Grazalema, don Raf el Rodríguez Liton, don Mateo Manzano Montes, don Juan Manzano Montes, don Manuel Guerrero Guerrero, don Joaquín Astein Parra, y para la primera zona de Oivera a don Ramón Carballo Acuña.

Se ha solicitado de este Gobierno civil los siguientes registros de minas:

Don Manuel Much González, la mina de hulla llamada «Salomé», sita en la Angostura de Bornos, término de Arcos.

El mismo señor, la denominada «Filar», de petróleo, sita en la Vega del Guadalete, término de Villamartín.

El mismo señor, la llamada «Luz», de petróleo, sita en el Valle del Guadalete, término de Villamartín.

El mismo señor, la llamada «Rosalia», de petróleo, situada en el Valle de Guadalete, término de Villamartín.

El mismo señor, la llamada «Manolo», situada en la ribera del Guadalete, de petróleo, término de Villamartín.

La Sociedad denominada «La Reforma», de oficiales toneleros, ha renovado la Junta directiva, habiendo sido elegidos los siguientes:

Presidente, Francisco Lores.
Vicepresidente, José Oreni.
Secretario 1.º, José Pérez, id. 2.º Juan de Dios Montes.
Tesorero, Manuel García Pachi.
Contador, Rafael Brión.
Vocales: José Buigas, Juan Carrero, Rafael Sánchez, Francisco Figueredo y Federico Rodríguez.

En la iglesia del Carmen celebróse ayer solemne funeral en sufragio del que fué nuestro estimado vecino don Ricardo de Sobrino, mayordomo de la Hermandad del mismo nombre.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa, presidiendo el duelo los hijos y nietos del finado y otras personas de la familia y amistades.

Reiteramos el pésame a la familia doliente.

La Dirección general de Obras Públicas, ha señalado el día 4 del próximo mes de Septiembre, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación y explanación y firme de los kilómetros 7 al 12 de la carretera de Cádiz a Málaga, cuyo presupuesto es de 224 mil 909'36 pesetas y kilómetros 1 al 6 de igual carretera, cuyo presupuesto es de 105.205'07 pesetas.

Hoy, á las dieciséis en punto, se reuni-

rá en sesión ordinaria de segunda citación, la Junta de Obras del Puerto.

Agradecemos mucho los bonos de pan que el Excmo. Ayuntamiento nos remite que serán convenientemente distribuidos.

Se pusieron ayer al cobro en la Tesorería de Hacienda, los libramientos siguientes:

D. Eduardo Ramírez, 54.095'58 pesetas; D. Fausto Cañavate, 55.612'21; D. Justo Mensayas, 36.866'15; D. Luis Ruiz del Portal, 4.649'83; D. Ramón García, 22.928'31; D. Juan González, 12.882'69.

El administrador de contribuciones de la provincia de Cádiz, en atento B. L. M. nos participa que, según telegrama de la Dirección General del Tesoro, dirigido al señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha acordado dicho centro directivo prorrogar el plazo para la recaudación de cédulas personales hasta fin de Agosto, en los pueblos a quienes no afecta la Ley de 3 de Agosto de 1907.

Agradecemos al señor don Luis Zuzua y Echaide, su deferencia.

La Alcaldía de La Línea anuncia un concurso para la provisión de la plaza de Inspector municipal de Higiene de Sanidad Pecuaria, cuya plaza está dotada con sueldo en el presupuesto a más de los honorarios que por ley le correspondan.

Acompañamos en su justo dolor a nuestro querido amigo don Emilio Sainz Riancho, conocido y acreditado industrial propietario del establecimiento «Los Campos Eliseos», en Extramuros, por la muerte de su esposa la distinguida señora doña Leonor Santiago.

Ayer por la mañana se verificó el sepelio, que resultó una sentida manifestación duelo, demostración de las grandes simpatías de que disfruta el viudo.

No celebró ayer sesión por falta de número de señores vocales, la excelentísima Corporación provincial.

Esta tarde se celebrará en el Gobierno civil, exámenes de guardias de Seguridad, para el ascenso.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito á quien lo pida.